



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL "MUNERA RECUALIFICA-T".

Por medio del presente anuncio y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y de conformidad con las bases de la convocatoria para la **SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL "MUNERA RECUALIFICA-T"**, en contratación laboral temporal, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 74/2020 de fecha 17 de febrero de 2020.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de **ADMITIDOS** y **EXCLUIDOS** para participar en el proceso de selección.

ADMITIDOS:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
543*B	MARIA LUISA	SANCHEZ CARLOS
050*E	ROSA MARIA	MORCILLO SANCHEZ
510*D	BRISA DEL MAR	HERNANDEZ ARENAS
518*K	MARIA PILAR	ROZALEN GALLETERO
523*W	IRIS	PALACIOS MOYA
565*B	MARI CARMEN	ALFARO MARTINEZ
524*Y	MANUEL	FERNANDEZ BLAZQUEZ
079*A	MARIA VICTORIA	GARCIA FERNANDEZ
063*P	SUSANA	BLAZQUEZ FERNANDEZ
124*E	LUZ CARIME	SANTOS
064*Q	CARMEN	MORENO ARMERO
560*Y	ANTONIA	MARTINEZ CASTILLO
927*S	IVAN	RUEDA REQUENA

EXCLUIDOS:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN
525*E	LAURA	ARENAS RAMOS	No cumple el requisito de edad

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en la base quinta de las Bases de Convocatoria se podrán efectuar las reclamaciones oportunas a la anterior lista provisional en el plazo de 3 días hábiles desde su publicación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de las Bases de Convocatoria.

Firmado digitalmente



Resolución N° 121 de 11/03/2020 - AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://munera.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
fsoEUFblyZk7zwObx
QyxV+njYyb0T51wTm
A4cibKaNk=

Código seguro de verificación: PDJXLG-47NRPUC

Pág. 1 de 1